

Decreto No. 16, que nombra al señor Raymundo Antonio Jiménez Dajer, Consejero de la Embajada de la República en Haití.

G. O. No. 8743, del 7 de marzo de 1963

JUAN BOSCH

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 16

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Raymundo Antonio Jiménez Dajer queda nombrado Consejero de la Embajada de la República en Haití.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 100o. de la Restauración.

JUAN BOSCH

Decreto No. 17 que otorga el exequátur para ejercer como Ingeniero Topógrafo al Ing. Mario Ernesto Heredia Pérez.

G. O. No. 8743, del 7 de marzo de 1963

JUAN BOSCH

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 17

VISTA la solicitud de fecha 18 de febrero de 1963, elevada por el Ing. Mario Ernesto Heredia Pérez;

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942;

VISTA la Ley No. 6202, de fecha 22 de febrero de 1963, que modifica el artículo 3 de la Ley No. 4249, del 13 de agosto de 1955, que hace obligatoria la pasantía profesional de los Ingenieros Topógrafos y Agrimensores graduados en la Universidad Autónoma de Santo Domingo;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— Otorgo exequátur al Ing. Mario Ernesto Heredia Pérez, para que pueda ejercer en todo el territorio de la República la profesión de Ingeniero Topógrafo, de conformidad con las leyes y reglamentos de la materia.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 100o. de la Restauración.

JUAN BOSCH

Decreto No. 18, que nombra al señor Andrés Emilio Rodríguez Director General del Catastro Nacional.

G. O. No. 8743, del 7 de marzo de 1963

JUAN BOSCH

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 18

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Andrés Emilio Rodríguez, queda nombrado Director General del Catastro Nacional, en sustitución de Manuel García Saleta.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 100o. de la Restauración.

JUAN BOSCH